



**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS
PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO
N° 128/2022**

Llámesse a postulación al Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, dependiente de la Coordinación General Carrera de Enfermería, Filial Quiindy por cuatro (04) días calendario a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL PUESTO

FUNCIÓN: Gestión Académica
SEDE: Filial Quiindy
CARGA HORARIA: 20 horas semanales **HORARIO:** Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.
TIPO DE VINCULO: Permanente **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Carrera de Enfermería, Filial Quiindy.
NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO) **DENOMINACION DEL CARGO:** DOCENTE TÉCNICO II
CATEGORÍA: UT2 **MODALIDAD DE CONCURSO:** Externo Abreviado
REMUNERACIÓN: Gs. 3.612.850.-

BASES Y CONDICIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 diciembre 2022

POSTULACIÓN: DESDE: 24 diciembre 2022

HASTA: 27 diciembre 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Egresado/a de la Carrera de Enfermería (FENOB-UNA)
3. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
4. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
5. Experiencia laboral mínima de 5 (cinco) años.
6. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
7. Gozar de notoria honorabilidad.
8. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
9. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
10. Cursos de formación en el área de las TIC's
11. Disponibilidad de horario según necesidad Institucional.
12. No contar con vínculo laboral con la FENOB-UNA
13. No haber sido beneficiado por el programa de retiro voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
14. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
15. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
16. Fijar residencia en el Distrito de Quiindy.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
3. Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública
4. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet
5. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública
6. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública
7. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
8. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
9. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
10. Fotocopia de factura de pago de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.
11. Certificado original de vida y residencia.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN:

1. Certificado original actualizado de antecedentes judiciales.
2. Certificado original actualizado de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial Quiindy de Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



Liz Menendez
FRANCISCA LIZ MENDEZ DE YD
Presidente de Comisión de Selección